



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Acronia y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOCE (12) DE DICIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS 1 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO RECLAMADO POR QUIEN DICE SER LA APODERADA DE JOSÉ CAMILO ROQUE ROMERO CONTRA EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, LA SALA DE DECISIÓN PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD Y EL FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. RAD. 11001020400020240226501 STC17267-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES E INTERVINIENTES AL INTERIOR DEL PROCESO PENAL CON RADICADO 19001600070320140103100, EN ESPECIAL AL SEÑOR HUGO GENTIL RENDON UNI -VÍCTIMA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

